

Guayaquil, abril 8 del 2003

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PUBLINET S.A.**
Ciudad.

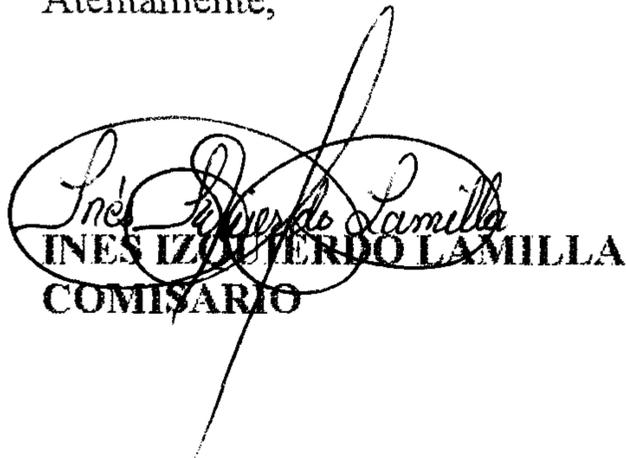
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **PUBLINET S. A.**; el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2002, así como la gestión administrativa se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la empresa en este período ha obtenido una utilidad de US\$ 33,97. Se recomienda a la empresa trabajar en función de la optimización de sus recursos.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


INES IZQUIERDO LAMILLA
COMISARIO

9 APR 2003

